CUERPO CENTRAL

FUNGICIDA GRUPO 3

BUCANER 43 VERTISOLES

SUSPENSION CONCENTRADA

Composición

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

Inscripto en SENASA con el Nº 34.260

Nº de Lote Fecha de Vencimiento

Industria Uruguaya

NO INFLAMABLE Contenido neto



Av. Presidente Perón S/N, Parque Industrial Concordia Sector 3 Lote 1, (3200) Concordia, Prov. de Entre Ríos Tel.: (0345) 4290944

IMPORTANTE: por no estar la aplicación ni el almacenaje bajo su supervisión directa, **VERTISOLES S.R.L.** no se responsabiliza por los daños, accidentes o resultados insatisfactorios que pudieran derivar de un uso incorrecto o distinto del prescripto en esta etiqueta.



Banda toxicológica de color Azul PMS 293 C

CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Evitar el contacto con la piel, los ojos, e inhalación, como así también con los alimentos. Usar ropa protectora adecuada, guantes, botas, mascara durante la preparación y aplicación. Luego de utilizar el producto lavar muy bien todas las partes expuestas del cuerpo con abundante agua y jabón y asegurarse un correcto lavado de las prendas que hayan tenido contacto con el producto antes de ser usadas nuevamente. No aspirar las gotas de la aspersión. No comer, no beber y no fumar durante la aplicación del producto. No pulverizar contra el viento. Lavar todos los utensilios e inutilizar los envases vacíos.

RIESGOS AMBIENTALES:

AVES: Prácticamente no toxico. PECES: Muy tóxico. No contaminar fuentes o cursos de agua. No asperjar sobre espejos de agua. ABEJAS: Virtualmente no tóxico.

TRATAMIENTOS DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: Después de la aplicación se deben limpiar correctamente las maquinas e implementos con abundante agua. Los restos de caldo de aplicación no deben ser arrojados a fuentes de agua (canales, acequias, arroyos, etc.), pulverizar sobre alambrados o caminos de tierra, alejados de zonas de viviendas y tránsito frecuente de personas.

Los envases se enjuagarán tres veces con agua y se reunirán y destruirán como lo indica el ítem de destrucción de envases.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS: Verificar que estén totalmente vacíos. Enjuagarlos tres veces con agua y volcar el líquido del enjuague en el tanque de la pulverizadora para su aplicación.

Inutilizarlos los envases, perforarlos tratando de no dañar la etiqueta, reunirlos en un lugar seguro, bien identificados para su posterior eliminación en plantas de tratamiento por incineración. No quemar a cielo abierto.

ALMACENAMIENTO: Almacenar el producto en su envase original, en lugar fresco y seco, sobre elevado del suelo en tarimas, ventilado, a cubierto de los rayos solares, calor, humedad y alejado de alimentos, semillas, fertilizantes, fuentes de agua y fuera de la casa.

DERRAMES: En caso de producirse un derrame absorber el producto con cal, aserrín, tierra u otro material absorbente y colocarlo en un recipiente bien cerrado e identificado para su posterior envío a una planta especializada. Evitar contaminar alcantarillas, depósitos o cursos de agua.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de ingestión accidental dar de beber dos vasos de agua. Nunca suministrar nada por boca ni inducir al vómito a una persona inconsciente. Llamar al médico. Contacto con la piel: quitar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundante agua y jabón neutro. Contacto ocular: Lavar con abundante agua limpia por espacio de 15 minutos manteniendo los párpados separados y haciendo mover lentamente los ojos en todas las direcciones, luego control por oftalmólogo. En caso de inhalación: alejar al paciente del lugar

de exposición, remover inmediatamente al aire fresco y obtener atención médica. Si es necesario, efectuar respiración artificial, si la respiración es dificultosa, dar oxígeno. **En todos los casos procurar asistencia médica.**

ADVERTENCIA AL MEDICO: PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO – CLASE III. TOXICIDAD INHALATORIA: CATEGORIA III (CUIDADO). IRRITACION OCULAR: LEVE IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORIA IV. No sensibilizante dermal. Aplicar tratamiento sintomático.

SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA: Náuseas, vómitos, malestar general, cefalea, irritación ocular, lagrimeo. Leve irritante ocular. No sensibilizante dermal.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACION: Unidad Toxicologica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez, Tel:4962-2247 y 4962-6666. Centro Nacional De Intoxicaciones Policlinico Prof. A. Posadas, Tel: 4654-6648 y 4658-7777. Hospital Clínicas (Jose de San Martin), Tel: 5950-8804/6. Centro Toxicológico TAS, Tel: (0341)4480077/4242727.

CUERPO DERECHO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO:

BUCANER 43 VERTISOLES es un funguicida que pertenece al grupo de los triazoles. Es un fungicida sistémico, con propiedades preventivas, curativas y erradicantes. **BUCANER 43 VERTISOLES** inhibe la biosíntesis del ergosterol del hongo parásito de la planta huésped, impidiendo la multiplicación del hongo.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Antes de abrir el envase, agitarlo para homogenizar su contenido.

PREPARACIÓN: Preparar la cantidad requerida de **BUCANER 43 VERTISOLES** y adicionar al tanque de la pulverizadora a medio llenar y luego completar a volumen total. Verificar que el sistema de agitación funcione desde el vertido del producto al tanque hasta el final de la aplicación. Utilizar el producto el mismo día de su preparación.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN: BUCANER 43 VERTISOLES puede aplicarse con equipos pulverizadores terrestres y aéreos. En aplicaciones terrestres no aplicar menos de 150 l/ha. En aplicaciones aéreas el volumen mínimo debe ser de 40 l/ha y en frutales aplicar caudales de 1200 a 1500 l/ha. En Vid no trabajar con caudales inferiores a 1500 l/ha.

RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Enfermedad	Dosis	Momento de Aplicación
TRIGO	Fusariosis o Golpe blanco del trigo (Fusarium graminearum)	350-450 cm3/ha	Aplicar en forma preventiva a la espiga en floración.
	Mancha amarilla (Drechslera tritici repentis), Mancha de la hoja del trigo (Septoria tritici), Roya (Puccinia recóndita) Oidio del trigo (Erysiphe graminis f. sp. tritici)	350-450 cm3/ha	Al observar las primeras pústulas o manchas.
VID	Oídio de la Vid (Uncinula necator)	15 cm3/hl	Aplicar en forma preventiva cuando el fruto tiene 3 mm de diámetro.
CENTENO	Roya negra de tallo (Puccinia graminis f. sp. secalis) Roya anaranjada de la hoja (Puccinia recondita f. sp. recondita)	290 cm3/ha	Comenzar la aplicación al observar los primeros signos de la enfermedad.
AVENA	Roya amarilla de la avena (Puccinia coronata avenae)	290 cm3/ha	Comenzar la aplicación al observar los primeros signos de la enfermedad.
CEBADA	Mancha en Red (Drechslera teres)	290 cm3/ha	Comenzar la aplicación al observar los primeros signos de la enfermedad.
MANZANO	Sarna del manzano (Venturia inaequalis)	20 cm3/hl	Aplicar de acuerdo a las condiciones climáticas predisponentes o a los servicios de alarma disponibles. Rotar o combinar con productos de diferente base química.
DURAZNO	Podredumbre morena de los frutales (Monilinia fructicola, Monilinia laxa)	30 cm3/hl (**)	Se recomienda realizar 2 aplicaciones: 30 y 15 días antes de la cosecha. Ante la observación de condiciones predisponentes, realizar aplicaciones adicionales principalmente en floración. Rotar con productos de diferente grupo químico. (**)Con efecto de protección poscosecha.
CLAVEL, ROSAL, CRISANTEMO, PLANTAS ORNAMENTALES	Manchas florales, Mancha gris del Clavel (Alternaria dianthicola). Roya del rosal (Phragmidium mucronatum) Oidios (Oidium spp.)	500-700 cm3/ha	Pulverizar el follaje ante la aparición de las primeras manchas.

MANÍ	Viruela temprana (Cercospora arachidicola) Viruela tardía (Cercosporidium personatum)	290 cm3/ha	Iniciar los tratamientos con la presencia de las primeras manchas foliares de la enfermedad.
PAPA	Tizón temprano de la papa (Alternaria solani)	290 cm3/ha	Iniciar los tratamientos preventivos cuando se presentan las condiciones predisponentes. Repetir cada 10-14 días.

RESTRICCIONES DE USO: PERIODOS DE CARENCIA: Entre la última aplicación y cosecha deberán dejarse transcurrir 7 días para duraznero, manzano; 35 días para trigo, vid y maní; 30 días para papa, avena y cebada; 70 días para centeno; Florales y ornamentales sin restricciones. "En caso que el producto o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia".

COMPATIBILIDAD: BUCANER 43 VERTISOLES generalmente se utiliza solo. Incompatible con productos de reacción alcalina. No mezclarlo con concentrados emulsionables.

FITOTOXICIDAD: BUCANER 43 VERTISOLES no es fitotóxico a las dosis indicadas para los cultivos en los cuales se recomienda.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTAR CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.